

## Tianqi anticipa ganancias en 2025 tras pérdidas de más de US\$ 1.000 millones el año anterior

El 2025 marcó un punto de inflexión para la gigante china Tianqi Lithium. Tras registrar pérdidas cercanas a US\$ 1.100 millones en 2024 (7.905 millones de yuans), la compañía logró revertir su desempeño y volver a números positivos.

De acuerdo con el informe preliminar elaborado por su departamento financiero como parte de los requerimientos de la Bolsa de Hong Kong, en 2025 la empresa

**La firma prevé hasta US\$ 80 millones de utilidades por mejores precios del litio.**

reportó una utilidad neta atribuible a los accionistas que se ubica entre US\$ 53 millones a unos US\$ 80 millones.

Según el reporte, la revisión de los resultados se explicó por una combina-

ción de factores. Entre ellos, mejores precios del litio, con mayor demanda que se tradujo en disminuciones en los inventarios.

Otro frente de buenas noticias fue SQM, donde Tianqi tiene un 22% de la propiedad y es el segundo mayor accionista. Si bien al momento de elaborar el reporte con el pronóstico del ejercicio 2025 los resultados de la compañía chilena no estaban disponibles, la asiática dijo que con las

proyecciones de Bloomberg, junto con otra información relevante, se puede concluir que SQM tendrá un mejor desempeño que en el año previo, impactando positivamente en sus resultados.

Otro factor influyente fueron las ganancias por diferencia de cambio en comparación con 2024. Según explicó la empresa, el fortalecimiento del dólar australiano frente al dólar estadounidense tuvo un impacto positivo en sus resultados. Esto, dado que Tianqi mantiene una participación en Talison Lithium, en Australia, una de las mayores operaciones de litio a nivel

mundial.

Cabe recordar que Tianqi Lithium interpuso una serie de acciones judiciales para evitar la materialización del acuerdo de Codelco-SQM, que redundó en la creación de NovaAndino Litio y en la práctica escindió el negocio del litio en Chile de la minera no metálica. Hasta ahora sus esfuerzos no han dado frutos, dado que la Corte Suprema le dio la razón a la CMF en orden a que es el directorio de la compañía y no a una junta extraordinaria de accionistas quien tiene la facultad de decidir una operación como la que gestó Nova Andino Litio. La asiática plantea que dado lo estratégico del asunto, éste se debe zanjar en una asamblea de socios.



BLOOMBERG